

D./D.^a _____, con DNI nº _____,
_____, nº de socio _____.

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que solicita participar en las tareas de gestión y llenado de bebederos de la agrupación en las condiciones aprobadas por la Asamblea General y reguladas por la Junta Directiva.
2. Que se compromete a realizar el llenado y mantenimiento del/de los siguiente/s bebedero/s:
 -
 -
 -
 -
3. Que se compromete a rellenar el/los bebedero/s asignado/s al menos una vez al mes, excepto durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, en los que realizará dicha tarea cada 15 días.
4. Que se compromete a mantener el/los bebedero/s en correctas condiciones y a comunicar a la Junta Directiva cualquier incidencia relacionada con su estado o funcionamiento.
5. Que conoce y acepta que el incumplimiento de las obligaciones de mantenimiento o el abandono de esta tarea sin previo aviso podrá suponer la exclusión inmediata del sorteo y/o la retirada de la asignación del bebedero.
6. Que conoce y acepta las normas establecidas por la Junta Directiva para la gestión de bebederos.

- ☐ Deseo participar en el sorteo asociado a la gestión de bebederos.
- ☐ No deseo participar en el sorteo.

Y para que así conste, firmo la presente declaración responsable en:

En _____, a ____ de _____ de 20__

Tal como se acordó en el punto 5, aprobado en Asamblea General, relativo a la “*gestión de bebederos por los socios*”, se procede a regular el llenado de bebederos por parte de los socios mediante el incentivo del sorteo de un corzo selectivo y una corza.

Desde el día **4 de JUNIO de 2026** y hasta el día **14 de JUNIO de 2026**, los socios interesados podrán inscribirse para las tareas de gestión de bebederos cumplimentando la declaración responsable y enviándola al correo electrónico de la agrupación (**cazaytirotarazona@hotmail.com**) o al WhatsApp de la agrupación (**621624587**).

Mediante la cumplimentación de la declaración responsable, el socio se compromete a rellenar el bebedero o bebederos asignados **una vez al mes, excepto durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, en los que deberá hacerlo cada 15 días como mínimo.**

En dicha declaración, el socio deberá indicar los bebederos que gestionará y la numeración que aparece en ellos. Esto le dará derecho a participar en el sorteo inicial de un corzo selectivo y una corza, aumentando sus posibilidades de forma proporcional al número de bebederos que gestione.

En función de la acogida de esta medida, la Junta Directiva se reserva la posibilidad de aumentar el número de corzos incluidos en el sorteo.

Para verificar la correcta gestión de los bebederos, el socio deberá aportar prueba de su mantenimiento mediante fotografías u otro sistema el cual sea validado por la Junta Directiva. El incumplimiento del mantenimiento del bebedero, así como el abandono de esta tarea sin previo aviso a la Junta Directiva, supondrá la exclusión inmediata del sorteo.

Igualmente, cualquier socio que quiera gestionar uno o varios bebederos y no desee participar en el sorteo deberá indicarlo en la declaración responsable, comprometiéndose a cumplir las mismas condiciones de llenado y mantenimiento que el resto de participantes.

En caso de que más de un socio solicite la gestión del mismo bebedero, este se adjudicará por orden de presentación de la solicitud.

Una vez finalizado el proceso, se publicará un listado con los bebederos que hayan quedado vacantes, para que cualquier socio interesado pueda solicitar su gestión a la Junta Directiva.